SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18542 *HERCI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 7 de abril de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en su domicilio social, sito en Alameda de Hércules, 9 y 10, de Sevilla, el próximo 1 de julio de 2010, a las veintiuna horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 2 de julio de 2010, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo al ejercicio 2009, así como de la gestión del órgano de gobierno de la Compañía durante el referido ejercicio 2009.

Segundo.- Sobre designación de auditores.

Tercero.- Acuerdo sobre la modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales para permitir que puedan ser nombrados administradores personas que no tengan la cualidad de accionista.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria.

Asimismo, se hace constar que, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 18 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, doña Aurora Hernández García.

ID: A100043525-1

cve: BORME-C-2010-18542